



Factura: 002-002-000064422



20181701035P03719

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701035P03719						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2018, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792510449001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 65189-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

22/08/18

2.1.1



ESPAZIO
ELENCO
M





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2018-17-01-035-P03719**

2

3 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**
4 **CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.**

5

6 **OTORGADA POR:**

7 **DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE**

8 **GERENTE GENERAL**

9

10 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

11 **DI: 2 COPIAS**

12

13 **L. P.**

14 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República
15 del Ecuador, hoy día cinco (05) de julio del dos mil diez y
16 ocho (2018), ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO
17 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
18 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal
19 número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB
20 (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece,
21 expedida por la señora Directora General del Consejo de la
22 Judicatura, comparece con plena capacidad, libertad y
23 conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor:
24 **A) Danny Fabricio Cruz Aguirre**, de estado civil/casado en
25 calidad de Gerente General y como tal representante legal de la
26 compañía "CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A."
27 conforme consta del nombramiento cuya copia se agrega como
28 documento habilitante, de conformidad con el documento que



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 se adjunta, con domicilio: Amazonas N39-82 y Pereira,
2 Correo: dacruz@pluswireless.com, teléfono: 0984502412. El
3 compareciente declara ser mayor de edad, domiciliada en
4 esta ciudad de Quito, empleado privado, hábil en derecho
5 para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer
6 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
8 certificadas por mí agrego a esta escritura pública como
9 documentos habilitantes, y quienes al suscribir el presente
10 instrumento confieren su autorización expresa para la
11 verificación de su información y datos personales en el
12 "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la
13 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
14 Cedulación; cuyos documentos generados en línea, una vez
15 impresos se adjuntan como habilitantes. Advertido el
16 compareciente por mí el Notario sobre la gravedad del
17 juramento, las penas del perjurio, de su obligación de
18 declarar la verdad y de los efectos y resultados de esta
19 escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
20 separada de que comparece al otorgamiento de esta
21 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
22 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública
23 el contenido de la minuta que conviene en celebrar el
24 presente contrato, contenido en la siguiente estipulaciones:
25 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a
26 su cargo sírvase extender y autorizar MODIFICAR EL OBJETO
27 SOCIAL de la compañía "CORPORACION PLUS WIRELESS
28 ECWIPLUS S.A.", contenida en las siguientes cláusulas:



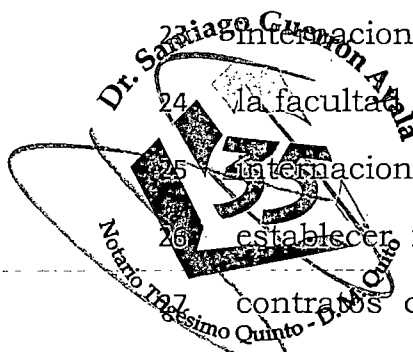
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

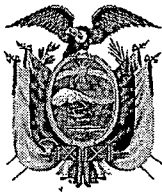
1 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Danny
2 Fabricio Cruz Aguirre, de estado civil casado en su calidad de
3 Gerente General y como tal representante legal, conforme
4 consta del nombramiento cuya copia se agrega como
5 documento habilitante, debidamente autorizada por la Junta
6 General de accionistas conforme acredita con la copia del acta
7 que se agrega como habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**
8 Uno) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de
9 Quito ante la Notaría Cuadragésima Segunda Doctora María
10 Lorena Bermúdez Pozo, el lunes siete de julio de dos mil catorce
11 se constituyó la sociedad anónima denominada
12 "CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A."; Dos) La
13 Junta General de accionistas de la compañía CORPORACION
14 PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A. en sesión extraordinaria y
15 universal efectuada el día veinte y cinco de junio de dos mil
16 dieciocho con la presencia de la totalidad del capital social
17 resolvió por unanimidad modificar el objeto social. **TERCERA:**
18 **MODIFICACIÓN DE OBJETO.-** Con éstos antecedentes el
19 señor Danny Fabricio Cruz Aguirre, en la calidad que
20 comparece a nombre y representación de CORPORACION PLUS
21 WIRELESS ECWIPLUS S.A., declara que se modifica el objeto
22 social de la compañía a: Entregar servicios de integración de
23 mensajería SMS a y través de Operadoras Celulares dentro y
24 fuera del Territorio Ecuatoriano. Entregar servicios e
25 integración de plataformas de voz bajo tecnología IVR a y a
26 través de Operadoras Celulares dentro y fuera del Territorio
27 Ecuatoriano. Entregar servicios de integración en plataformas
28 web, wap y aplicaciones móviles a y a través de Operadoras



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Celulares dentro y fuera del territorio Ecuatoriano. Generación
2 y Creación de contenidos de entretenimiento para el mercado
3 móvil y el mercado digital. La elaboración, edición, producción,
4 publicación y comercialización de productos audiovisuales.
5 Prestación, contratación subcontratación, elaboración,
6 desarrollo, control, y ejecución de todo tipo de servicios
7 informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e
8 integración de tecnologías de la información y de las
9 comunicaciones. Construcción y desarrollo de aplicaciones
10 móviles para comercializarlas y distribuir las dentro y fuera del
11 territorio ecuatoriano. Entregar servicios de integración de
12 tecnología a través de plataformas propias y de terceros a todo
13 tipo de empresas dentro y fuera del Territorio Ecuatoriano.
14 Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y
15 mantenimiento de soluciones para redes de
16 telecomunicaciones. Se podrá dedicar a la compra, venta,
17 importación, exportación y distribución de toda clase de
18 tecnología tipo equipos de computación, dispositivos móviles y
19 accesorios dentro de este campo. Podrá adquirir bienes
20 muebles e inmuebles, materia prima, insumos, maquinaria y
21 todo bien necesario para desarrollo de su objeto social. Podrá
22 obtener representaciones de firmas nacionales e
23 internacionales, que tengas objetos sociales similares. Tendrá
24 la facultad para formar parte de otras compañías nacionales o
25 internacionales que tengan objetos sociales similares. Podrá
26 establecer filiales dentro y fuera del país. Celebrar actos y
27 contratos con empresas públicas, de constitución mixta y
28 privadas en relación al objeto social. Brindar servicios de





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 mensajería Courier. **CUARTA.- DECLARACION**
2 **JURAMENTADA.-** El gerente general señor Danny Fabricio
3 Cruz Aguirre, en la calidad que comparece declara bajo
4 juramento que todo lo actuado es con aprobación de los
5 miembros de la compañía CORPORACION PLUS WIRELESS
6 ECWIPLUS S.A. Usted, señor Notario, se servirá agregar las
7 demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente
8 instrumento público". Hasta aquí la minuta, que queda
9 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
10 firmada por la Doctora Vanessa Velásquez Báez, con
11 matrícula profesional número doce mil quinientos veinte y
12 tres del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para la
13 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
14 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
15 que le fue por mí, el Notario, al compareciente, aquel se
16 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
17 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
18 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

19

20

21 **DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE**

22 **GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION PLUS WIRELESS**

23 **ECWIPLUS S.A.**

24

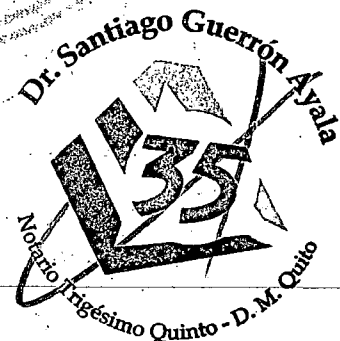
25

26

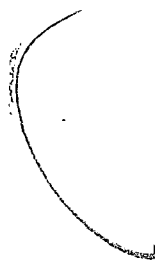
27

28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

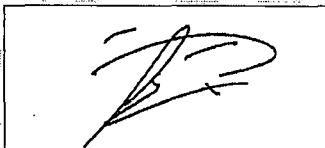


ESPAZIO
BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712741188

Nombres del ciudadano: CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLALVA J MARCELA KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: CRUZ EDGAR RODRIGO

Nombres de la madre: AGUIRRE NELLY DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: LORENA TATIANA PRADO MARCIAL - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-135-35140



181-135-35140

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
135
Notario Público - D.M.O.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712741188

Nombre: CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Emisor: LORENA TATIANA PRADO MARCIAL - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-135-35143



185-135-35143





Factura: 002-002-000064423



20181701035C07053

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C07053

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VOTACIÓN DE DANNY CRUZ y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE JULIO DEL 2018, (16:56).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181701035C07053

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE JULIO DEL 2018, (16:56).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171274118-8**

APELLIDOS Y NOMBRES:
CRUZ AGUIRRE
DANNY FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-12-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARCELA KATHERINE VILLACVA J

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V3343J3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
CRUZ EDGAR RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
AGUIRRE NELLY DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2012-07-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2022-07-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEBULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 JUNTA No. **009-022** **1712741188** CEDULA

CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 7

CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JGM, MJ

171274118-8

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala

05 JUL 2018

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

ESPACIO
BLANCO

Quito, 11 de Julio del 2014

Sr.

DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE

De mi consideración

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Julio del 2014 le ha designado como GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A., para un período de cinco años, de conformidad con la escritura pública de constitución, además usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente



Srta. Marian del Pilar Albán Gordón

PRESIDENTE EJECUTIVO

C.C. 1711937449

Yo, DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE acepto el cargo de GERENTE GENERAL y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.

Quito 11 de Julio del 2014


Sr. Danny Fabricio Cruz Aguirre

GERENTE GENERAL

C.C. 171274118-8

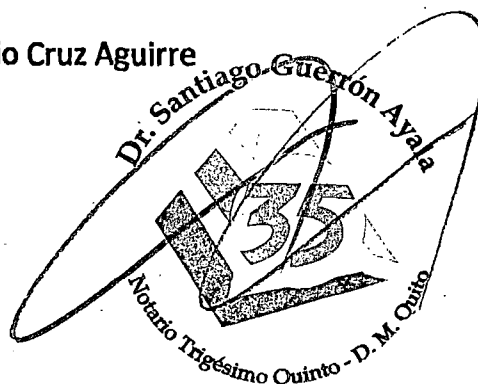
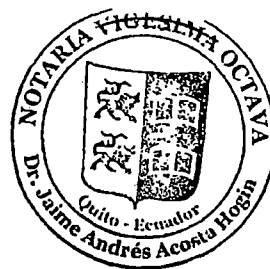
DATOS DE LA COMPAÑÍA

Fecha de constitución.....07 de julio del 2014

Notaría.....Cuadragésima Segunda

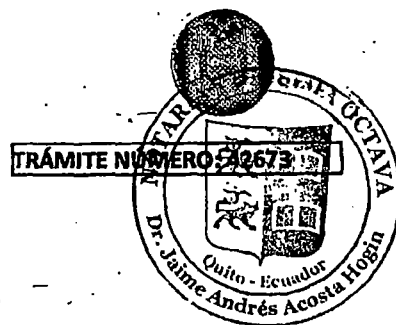
Fecha de Inscripción.....10 de Julio del 2014

Representante Legal..... Danny Fabricio Cruz Aguirre



ESPACIO
BLANCO

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27343
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9730
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/07/2014
FECHA ACEPTACION:	11/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712741188	CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2367 DEL: 10/07/2014 NOT: CUADRAGESIMA SEGUNDA DEL: 07/07/2014 P-A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Página 1 de 1

N° 0708177

Dr. Santiago Guerrón Ayala

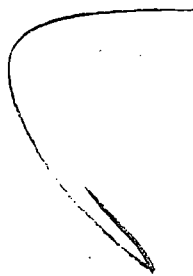
05 JUL 2018

Registro Mercantil del Cantón Quito
Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

ESPACIO
BLANCO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792510449001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO

CONTADOR:

GORDON ROSERO PABLO ARMANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

18/07/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/07/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/11/2015

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE MENSAJERIA A TRAVES DE OPERADORAS CELULARES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN Numero: E6-24 Interseccion: AV ELOY ALFARO Edificio: CAROLINA MILENIUM Piso: 6 Oficina: 6C Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Celular: 09984502412 Email: dacruz@plus-wireless.com Web: WWW.PLUS-WIRELESS.COM Celular: 0999228212

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- *ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- *ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- *ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- *ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- *DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- *DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- *DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: BIMPIC2016000527124

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792510449001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 18/07/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE MENSAJERIA A TRAVES DE OPERADORAS CELULARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: FRANCISCO ANDRADE MARIN Numero: E6-24 Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: CAROLINA MILENIUM Piso: 6 Oficina: 6C Celular: 09984502412 Email: dacruz@plus-wireless.com Web: WWW.PLUS-WIRELESS.COM Celular: 0999228212



Código: DIMDUC2016006527134



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.",**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de junio del dos mil dieciocho, a las diez horas, en la avenida Amazonas N39-84 Y Alfonso Pereira de la Ciudad de Quito Provincia de Pichancha, se reúnen las accionistas CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO propietario de cuatrocientos acciones y, ALBAN GORDON MARÍA DEL PILAR propietaria de cuatrocientas acciones quienes constituyen el totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto se constituyen en Junta Universal tal como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Preside ad-hoc la sesión la Dra. Vanessa Velasquez Baez como abogada de la compañía "CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A." y como Secretario actúa el señor CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO gerente general de la compañía CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital y se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Para lo cual la Presidencia, siendo las once horas veinte minutos, declara instalada la Junta y manifiesta: A fin de adecuar nuestra situación jurídica es necesario modificar el objeto social de la compañía, por tanto reformar el estatuto.

Leídos los puntos de orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta delibera y adopta en forma unánime las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Modificar el objeto social de la compañía, esto es, tener como objeto social el servicio de mensajería Courier.

SEGUNDA.- Reformar el Artículo Segundo de los estatutos de Constitución de la compañía CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A., el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- El objeto de la compañía consiste: Entregar servicios de integración de mensajería SMS a y través de Operadoras Celulares dentro y fuera del Territorio Ecuatoriano. Entregar servicios e integración de plataformas de voz bajo tecnología IVR a y a través de Operadoras Celulares

Dr. Santiago Guernón Arredondo
D. M. Ortiz
Santiago Triguero Quinto

dentro y fuera el Territorio Ecuatoriano. Entregar servicios de integración en plataformas web, wap y aplicaciones móviles a y a través de Operadoras Celulares dentro y fuera del territorio Ecuatoriano. Generación y Creación de contenidos de entretenimiento para el mercado móvil y el mercado digital. La elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Prestación, contratación subcontratación, elaboración, desarrollo, control, y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Construcción y desarrollo de aplicaciones móviles para comercializarlas y distribuirlas dentro y fuera del territorio ecuatoriano. Entregar servicios de integración de tecnología a través de plataformas propias y de terceros a todo tipo de empresas dentro y fuera del Territorio Ecuatoriano. Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones. Se podrá dedicar a la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de tecnología tipo equipos de computación, dispositivos móviles y accesorios dentro de este campo. Podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, materia prima, insumos, maquinaria y todo bien necesario para desarrollo de su objeto social. Podrá obtener representaciones de firmas nacionales e internacionales, que tengas objetos sociales similares. Tendrá la facultad para formar parte de otras compañías nacionales o internacionales que tengan objetos sociales similares. Podrá establecer finales dentro y fuera del país. Celebrar actos y contratos con empresas públicas, de constitución mixta y privadas en relación al objeto social. Brindar servicios de mensajería Courier."

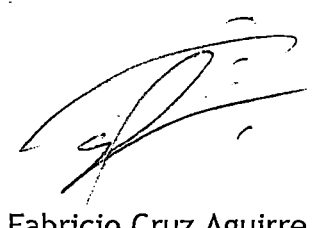
TERCERA.- Se autoriza al Gerente General señor CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO, para que suscriba la escritura pública de la modificación del objeto social de la compañía y reforma de estatutos.

No habiendo más puntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:

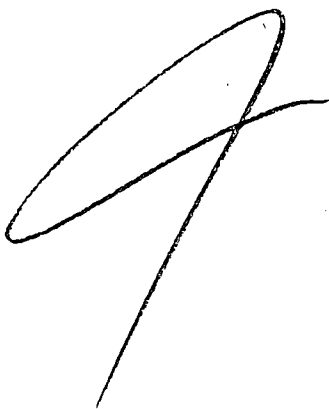

Dra. Vanessa Velasquez Baez

PRESIDENTA AD-INTOC


Danny Fabricio Cruz Aguirre

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

MARIA ALBÁN
Maria del Pilar Albán Gordon
ACCIONISTA



ESPACIO
BLANCO





Factura: 002-002-000064934



20181701035001106

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701035001106

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE JULIO DEL 2018, (16:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A.	REPRESENTADO POR DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE	RUC	1792510449001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FAJARDO ROJAS DOMENICA SERENA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1750036673

OBSERVACIONES:	L.T.
----------------	------

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

COPIA DE ARCHIVO No 2018-17-01-035-001106

2 Atenta a la solicitud formulada por la señora Domenica Serena Fajardo Rojas,
3 con cédula de ciudadanía número 1750036673; confiero esta **TERCERA COPIA**
4 **CERTIFICADA** del CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
5 CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A., otorgada por DANNY
6 FABRICIO CRUZ AGUIRRE, GERENTE GENERAL, celebrada ante mí, el
7 cinco de julio de dos mil dieciocho. Debidamente sellada y firmada, en Quito, a
8 trece de julio de dos mil dieciocho; doy fe. — L.T.

9

10
11
12
13
14
15
16

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Factura: 003-002-000028986



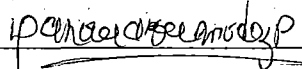
20181701042O00283

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701042O00283

MATRIZ	
FECHA:	7 DE AGOSTO DEL 2018, (18:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CORPORACION PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141701042P0001787

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1712741188
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701035P03719


NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN.- 20181701042O00283: Con fecha dos de agosto de dos mil dieciocho, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A No. 20141701042P0001787, otorgada por DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE y MARIAN DEL PILAR ALBAN GORDON, ante la suscrita Notaria Cuadragésima Segunda del cantón Quito, el siete de julio de dos mil catorce, de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PLUS WIRELESS ECWPLUS S.A No.- 20181701035P3719, otorgada por COMPAÑIA PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A REPRESENTADA POR DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE, ante el Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quito del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de julio del año dos mil dieciocho.- Quito, a siete de agosto del año dos mil dieciocho.-.



Maria Lorena Bermúdez Pozo
MARIA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42

Registro de
Nacionalidad
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 57592

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	106407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4202
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712741188	CRUZ AGUIRRE DANNY FABRICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /05/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PLUS WIRELESS ECWIPLUS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2367 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE JULIO DE 2014.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCION N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910